

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco 26 de Enero de 2017

Sala de Regidores

CN. 05/2017.

SINDICO CARLOS JARAMILLO GOMEZ.

PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS Y DESARROLLO URBANO.

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo así mismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 y 49, fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

CONVOCA

A la reunión de la *Comisión Edilicia de Nomenclatura* la cual tendrá verificativo el día **31** de Enero de 2017 a las **11:00 hrs.** en Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **188/2016/TC**, con inciso **"A"**, consistente en el decreto de reforma al Reglamento de Nomenclatura de vías Públicas y Espacios Abiertos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura

ATENTAMENTE:

" 2017 año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo"


RÉG. JOSE SANTANA RUELAS

Presidente de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.